



**REQUISITOS PARA INICIAR TRAMITES DE TITULACIÓN
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

Expediente Físico

1. Haber concluido su nivel superior en menos de 12 semestres.
2. Haber aprobado los 4 niveles de Ingles (una copia de la constancia).
3. No tener adeudos con la institución.
4. Una copia del acta de nacimiento (no tiene vigencia máxima y el formato puede ser muy antiguo, pero debe ser legible, sin tachaduras, ni enmendaduras).
5. Una copia del certificado de bachillerato, (documento que no especifiquen períodos, deberán adjuntar la constancia de aclaración de inicio y termino de estudios además de que se requiere legalización del Estado).
6. Una copia de la constancia de servicio social.
7. Una copia de la CURP, debe ser actualizado con código QR, verificada con el Registro Civil y cargado del PDF original.
8. Una copia del certificado de licenciatura.
9. Tramitar e.firma (SAT).
10. Recibo de formato de título.
11. Recibo de trámite de título.
12. Recibo de derecho a examen de titulación.
13. Fotografías con saco y corbata color claro en papel mate sin terminación barnizada (Generaciones de 1984-2021, 6 óvalos; generaciones de 2022-2023, 2 óvalos extra).
14. Una copia del oficio de aceptación del proyecto.
15. Una copia del oficio de liberación del proyecto.
16. Una copia del oficio de liberación del centro información.

Expediente Electrónico

17. Acta de nacimiento original.
18. Certificado de bachillerato original.
19. CURP, debe ser actualizado con código QR y cargar el PDF original.
20. Certificado de licenciatura original.
21. Todos los documentos deben ser escaneados del documento original, a color y legibles, en caso contrario serán motivo de rechazo.

Los archivos deben ser en formato PDF de forma independiente con su respectivo nombre.
Tamaño máximo de los archivos es de 2 MB.

Las fotografías se las puede tomar en Piaxtla a 20 minutos de aquí, ellos ya saben cuáles son las características que pedimos.

